

**SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS
MUNICIPALES DE INCIDENCIA EN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN 2026.**



1. Portada

A. Frase: LA HONESTIDAD CONSTRUYE Y LA CORRUPCION DESTRUYE.

Nombre: "Voces por la Transparencia": Podcast Ciudadano para la Cultura Anticorrupción

B. Categoría: Sociedad Civil Organizada. Pilar 2. Participación Pública.

C. Nombre de la entidad postulante de la Buena Práctica Municipal;

Particular y persona física. ILDEFONSO GÁLVEZ LÓPEZ

D. Datos de contacto de la persona que postula la Buena Práctica Municipal

Email: poncho@ceti.mx, Tel móvil; 3335984864

2. Descripción de la Buena Práctica Municipal

A. Diagnóstico/descripción de la problemática.

Compártenos la historia sobre el estado que guardaba (el problema) en el servicio público, programa social o proceso administrativo; previo a la intervención de la Buena Práctica Municipal que fue ejecutada.

DIAGNÓSTICO Y DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CORRUPCIÓN EN TONALÁ, JALISCO

La corrupción representa uno de los principales desafíos para el fortalecimiento de la administración pública en el municipio de Tonalá, Jalisco. Este fenómeno afecta la confianza de la ciudadanía en las instituciones, limita el desarrollo económico y social, reduce la eficiencia de los servicios públicos y debilita el Estado de derecho.

En el ámbito municipal, la corrupción puede manifestarse mediante prácticas como el abuso de autoridad, el conflicto de interés, el nepotismo, la asignación irregular de contratos públicos, el uso indebido de recursos públicos, la falta de transparencia en la obra pública, la expedición discrecional de licencias y permisos, así como actos de soborno para agilizar trámites o evitar sanciones. Aunque no todos estos casos corresponden necesariamente a hechos comprobados en el municipio, representan riesgos comunes identificados en los gobiernos locales mexicanos.

Durante los últimos años, Tonalá ha enfrentado señalamientos públicos relacionados con presuntas irregularidades administrativas y posibles conflictos de interés en algunos proyectos municipales, particularmente en torno al proyecto del rastro municipal. Estos casos han motivado denuncias y solicitudes de investigación por parte de actores políticos y sociales; sin embargo, las autoridades municipales también han rechazado algunas de estas acusaciones, por lo que corresponde a las instancias competentes determinar responsabilidades conforme a la ley.

La problemática también se refleja en la percepción ciudadana. A nivel estatal, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) muestra que la corrupción continúa siendo uno de los problemas que más preocupan a la población, situación que impacta igualmente en los municipios de Jalisco. Los indicadores

estatales muestran que la prevalencia de experiencias de corrupción en trámites gubernamentales sigue siendo un reto para las instituciones públicas.

Otro aspecto relevante es que la corrupción genera consecuencias directas para la población:

- Disminuye la confianza en el gobierno municipal.
- Reduce la calidad y eficiencia de los servicios públicos.
- Incrementa los costos de las obras y adquisiciones.
- Desincentiva la inversión y el desarrollo económico.
- Favorece la impunidad y la desigualdad.
- Debilita la participación ciudadana y la cultura de la legalidad.

Ante este panorama, el propio Ayuntamiento de Tonalá ha establecido un Programa Institucional Anticorrupción, orientado a fortalecer el control interno, la transparencia, la rendición de cuentas, la prevención de riesgos, la promoción de la ética pública, los mecanismos de denuncia y la participación ciudadana como herramientas para combatir la corrupción.

Conclusión:

El diagnóstico permite identificar que la corrupción en Tonalá constituye un problema de carácter estructural que requiere una estrategia integral basada en la prevención, la transparencia, la fiscalización, la profesionalización de los servidores públicos, el uso de tecnologías para el gobierno abierto y la participación activa de la ciudadanía. El fortalecimiento del Sistema Municipal Anticorrupción, junto con mecanismos efectivos de evaluación y rendición de cuentas, resulta indispensable para recuperar la confianza social y promover un gobierno íntegro, eficiente y cercano a la población.

Los Comités Sociales son mecanismos de participación ciudadana que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos. Su principal función es prevenir y combatir la corrupción mediante la vigilancia de obras, programas y acciones gubernamentales, asegurando que se ejecuten conforme a la ley y en beneficio de la comunidad.

Entre sus principales responsabilidades se encuentran supervisar la correcta aplicación de los recursos públicos, promover el acceso a la información, identificar posibles irregularidades, presentar denuncias ante las autoridades competentes y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

La participación de estos comités contribuye a reducir los riesgos de corrupción, incrementar la confianza entre la ciudadanía y el gobierno, mejorar la calidad de las obras y servicios públicos, y fortalecer una cultura de legalidad y transparencia.

En conclusión, los Comités Sociales son un vínculo entre la sociedad y el gobierno que promueve la vigilancia ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo a una administración pública más honesta, eficiente y comprometida con el bienestar de la población.

B. Acciones implementadas.

Los Comités Sociales son mecanismos de participación ciudadana que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos. Su principal función es prevenir y combatir la corrupción mediante la vigilancia de obras, programas y acciones gubernamentales, asegurando que se ejecuten conforme a la ley y en beneficio de la comunidad.

La participación de estos comités contribuye a reducir los riesgos de corrupción, incrementar la confianza entre la ciudadanía y el gobierno, mejorar la calidad de las obras y servicios públicos, y fortalecer una cultura de legalidad y transparencia. En municipios como Tonalá, Jalisco, colaboran con el Ayuntamiento y la Contraloría Municipal en la supervisión de obras, programas sociales, presupuesto participativo y campañas de ética pública.

En conclusión, los Comités Sociales son un vínculo entre la sociedad y el gobierno que promueve la vigilancia ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, contribuyendo a una administración pública más honesta, eficiente y comprometida con el bienestar de la población.

Buena Práctica Municipal Anticorrupción mediante el Podcast "Coffee-Eco"

Nombre de la Buena Práctica

Coffee-Eco: Podcast Ciudadano para la Transparencia, la Participación Social y el Combate a la Corrupción

Antecedentes

La prevención de la corrupción requiere mecanismos innovadores que acerquen a la ciudadanía a los asuntos públicos mediante información clara, accesible y confiable. En este contexto, el podcast Coffee-Eco, un espacio dedicado a la ecología, la cultura y la participación ciudadana, amplía su alcance incorporando contenidos orientados a fortalecer la transparencia, la ética pública y la rendición de cuentas.

A través de este medio digital, se generan espacios de diálogo entre autoridades, especialistas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía, fomentando una cultura de integridad y corresponsabilidad en la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

Problema que Atiende

Existe un limitado conocimiento ciudadano sobre los mecanismos de prevención de la corrupción, la participación en la vigilancia de los recursos públicos y los procedimientos para denunciar posibles irregularidades. Además, la información gubernamental suele presentarse en un lenguaje técnico que dificulta su comprensión por parte de la población.

Objetivo General

Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia y la participación ciudadana mediante la producción y difusión del podcast Coffee-Eco, como una herramienta de comunicación, educación cívica y prevención de la corrupción.

Objetivos Específicos

- Difundir información clara y accesible sobre transparencia, ética pública y rendición de cuentas.

- Promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de programas, obras y servicios municipales.
- Dar a conocer los mecanismos de denuncia y atención de posibles actos de corrupción.
- Fomentar la colaboración entre gobierno, instituciones educativas, organizaciones civiles y sociedad.
- Impulsar una cultura de integridad en el servicio público y en la comunidad.

Acciones Implementadas

- Producción periódica de episodios especializados sobre transparencia y combate a la corrupción.
- Entrevistas con servidores públicos, especialistas, integrantes de Comités Sociales, académicos y representantes de organismos ciudadanos.
- Difusión de campañas preventivas sobre ética, integridad y responsabilidad pública.
- Explicación sencilla de leyes, reglamentos y derechos ciudadanos relacionados con el acceso a la información y la rendición de cuentas.
- Promoción de mecanismos de participación ciudadana y contraloría social.
- Publicación de los episodios en plataformas digitales y redes sociales para garantizar un acceso gratuito y permanente.

Capacidad de Innovación y Creatividad

El podcast Coffee-Eco representa una estrategia innovadora al aprovechar las tecnologías digitales para acercar la información pública a la ciudadanía mediante un formato dinámico, educativo y de fácil acceso.

Su enfoque combina comunicación social, educación ambiental, cultura cívica y participación ciudadana, permitiendo abordar temas complejos con un lenguaje sencillo y ejemplos cotidianos. Asimismo, integra voces de especialistas y actores sociales, enriqueciendo el diálogo y fortaleciendo la confianza entre gobierno y ciudadanía.

Eficiencia

La implementación del podcast requiere una inversión reducida en comparación con campañas tradicionales de comunicación, permitiendo llegar a una audiencia amplia mediante plataformas digitales gratuitas. El contenido permanece disponible para consulta permanente, lo que incrementa su impacto educativo y optimiza el uso de los recursos públicos destinados a la difusión institucional.

Transparencia

Cada episodio fortalece la transparencia al informar de manera clara sobre las acciones gubernamentales, los mecanismos de vigilancia ciudadana y las responsabilidades de los servidores públicos.

El podcast promueve el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación social como pilares fundamentales para prevenir actos de corrupción y consolidar un gobierno abierto.

Participación Ciudadana

La ciudadanía participa activamente mediante el envío de preguntas, propuestas y experiencias relacionadas con la vigilancia de los recursos públicos, además de intervenir como invitada en algunos episodios. Esta interacción fortalece la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno y fomenta una cultura de denuncia responsable y participación informada.

Resultados Esperados

- Incremento en el conocimiento ciudadano sobre transparencia y combate a la corrupción.
- Mayor participación en los mecanismos de vigilancia y contraloría social.
- Difusión permanente de información preventiva mediante medios digitales.
- Fortalecimiento de la confianza entre ciudadanía y gobierno.
- Mayor utilización de los mecanismos institucionales de denuncia y participación.
- Consolidación de una cultura de legalidad e integridad en el ámbito municipal.

Indicadores

- Número de episodios producidos y difundidos.
- Número de reproducciones, descargas y alcance en redes sociales.
- Cantidad de entrevistas realizadas con especialistas y autoridades.
- Participación ciudadana mediante comentarios, preguntas y propuestas.
- Número de campañas informativas difundidas.
- Incremento en actividades de participación ciudadana relacionadas con la transparencia.

Impacto

El podcast Coffee-Eco se consolida como una herramienta permanente de educación cívica y comunicación pública, fortaleciendo la prevención de la corrupción mediante la información, la participación y la sensibilización ciudadana.

Su carácter digital facilita su réplica por otros municipios y dependencias públicas, convirtiéndose en una buena práctica sostenible, de bajo costo y alto impacto social que contribuye a fortalecer la gobernanza, la transparencia y la confianza en las instituciones.

C. Insumos utilizados y actores involucrados. Indícanos los recursos humanos, financieros y materiales utilizados para la implementación de

La Buena Práctica Municipal, y los actores (públicos o privados) involucrados.

Insumos utilizados y actores involucrados

Recursos Humanos

Para la implementación del podcast Coffee-Eco se integró un equipo multidisciplinario conformado por:

Coordinador general del proyecto y conductor del podcast. (Ildefonso Gálvez López)

Especialistas en transparencia, combate a la corrupción y participación ciudadana. (Eduardo Marin).

Servidores públicos invitados para difundir programas y acciones institucionales.

Directores, presidentes de comités sociales, especialistas abogados y funcionarios publico

Representantes de los Comités Sociales y de la Contraloría Social.

Académicos e investigadores de instituciones de educación superior.

Integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Equipo de producción (grabación, edición de audio y video, diseño gráfico y difusión digital).

Personal de apoyo para la administración de redes sociales y atención a la audiencia.

Recursos Financieros

La Buena Práctica fue diseñada para operar con un costo reducido, aprovechando recursos propios y herramientas digitales de libre acceso. Los principales gastos corresponden a:

Adquisición y mantenimiento de equipo de grabación.

Servicios de edición y producción audiovisual.

Diseño de materiales gráficos para difusión. (ya lo realizo).

Servicios de internet y almacenamiento digital.

Promoción en redes sociales y plataformas digitales.

Gastos operativos derivados de entrevistas y producción de contenidos.

El modelo permite optimizar los recursos públicos al utilizar plataformas gratuitas de distribución, evitando costos elevados de difusión en medios tradicionales.

Recursos Materiales

Para el desarrollo del proyecto se utilizaron:

Micrófonos profesionales, Computadora para grabación y edición, Cámara fotográfica o de video para contenidos audiovisuales, Software libre de edición de

audio y video, Espacio acondicionado como estudio de grabación, Conexión estable a internet, Plataformas digitales para hospedaje y distribución del podcast, Redes sociales institucionales para la difusión de los contenidos, Actores Involucrados

La implementación de la Buena Práctica requirió la participación coordinada de diversos sectores:

Sector Público

Gobierno Municipal, Órgano Interno de Control o Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Dependencias municipales participantes, Integrantes de los Comités Sociales, Regidores y funcionarios invitados como ponentes.

Sector Académico

Instituciones de educación superior, Docentes e investigadores especializados en transparencia, ética pública y participación ciudadana, Estudiantes que colaboran en actividades de difusión y comunicación social, Sociedad Civil y/o Organizaciones ciudadanas, Líderes comunitarios; Asociaciones civiles, Ciudadanía interesada en temas de transparencia y rendición de cuentas.

Sector Privado

Empresas socialmente responsables que apoyan la difusión de contenidos, Cámaras empresariales interesadas en promover una cultura de integridad y legalidad, Medios de comunicación y plataformas digitales colaboradoras.

Colaboración Interinstitucional

La Buena Práctica fortalece la colaboración entre gobierno, academia, iniciativa privada y sociedad civil mediante la generación de contenidos informativos y educativos que fomentan la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, consolidando una estrategia de comunicación permanente, participativa y de bajo costo con alto impacto social.

D. Tiempo de implementación.

periodo de inicio y terminación de la Buena Práctica Municipal.

Inicio: octubre 2022 a la fecha

Numeraria:

Podcast; Coffee-ecol, café ecología y cultura.

Link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=61585760727406>

270 programas grabados a la fecha

585 visualizaciones de promedio

10 likes de promedio-

80 programas grabados en el ultimo año.

9520 horas grabadas

Personajes entrevistados; comunicólogos, escritores, lideres de opinión, artesanos, empresarios, ecologistas, académicos investigadores, lideres sociales, terapeutas, deportistas, Directores del ayuntamiento y regidores, asi como cubrir eventos pie a tierra; ecológicos, culturales, eventos del gobierno municipal, etc.

E. Limitaciones, retos o desafíos enfrentados.

La implementación del podcast Coffee-Eco como herramienta para promover la transparencia, la participación ciudadana y la prevención de la corrupción enfrentó diversos retos. Entre ellos destacó despertar el interés de la ciudadanía en temas que suelen percibirse como técnicos o lejanos, por lo que se diseñaron contenidos con un lenguaje claro, ejemplos prácticos y un formato accesible. Asimismo, fue necesario fortalecer la confianza de la audiencia mediante la participación de especialistas, servidores públicos, académicos y representantes de la sociedad civil. Otro desafío consistió en mantener una producción constante con recursos limitados, superado gracias a la planeación, el trabajo colaborativo y el uso de plataformas digitales de bajo costo. También se impulsó la difusión del podcast mediante redes sociales y alianzas institucionales, promoviendo la participación ciudadana y la actualización permanente de los contenidos. Estos retos se

transformaron en oportunidades para consolidar un espacio de educación cívica, diálogo y fortalecimiento de la cultura de la integridad y la rendición de cuentas.

F. Lecciones, resultados y beneficios alcanzados.

La implementación del podcast Coffee-Eco permitió demostrar que las herramientas digitales son una alternativa eficaz para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la prevención de la corrupción. Entre los principales aprendizajes destaca la importancia de comunicar temas públicos mediante un lenguaje sencillo, cercano y accesible, así como la necesidad de involucrar a especialistas, instituciones y ciudadanía para generar confianza y credibilidad.

Como resultados, se logró ampliar la difusión de contenidos sobre ética pública, rendición de cuentas y mecanismos de participación ciudadana, incrementando el interés de la población en estos temas y consolidando un espacio permanente de diálogo e información.

Entre los beneficios obtenidos sobresalen el fortalecimiento de la cultura de la legalidad, el acercamiento entre gobierno y sociedad, la promoción de la participación ciudadana y el uso eficiente de recursos mediante plataformas digitales de bajo costo y amplio alcance.

Como oportunidades de mejora, se plantea incrementar la frecuencia de los episodios, ampliar la participación de más dependencias municipales y organizaciones sociales, incorporar formatos audiovisuales e incluyentes, establecer indicadores de impacto y fortalecer las alianzas con instituciones educativas y medios de comunicación para ampliar la cobertura y consolidar al podcast como una estrategia permanente de educación cívica y combate a la corrupción.

3. Evidencias

En esta sección te invitamos a compartir la información que acredite cumplir con evidencias verificables de la implementación de la Buena Práctica Municipal objeto de postulación; pueden ser: reportes de gestión, prensa

digital o escrita, publicaciones en páginas web o redes sociales, documentos, fotografías y/o vídeos, testimonios, por citar algunos ejemplos.

Link donde están alojados los programas de Coffee-eco:

Octubre 2022 a noviembre 2025;

<https://www.facebook.com/groups/1318144915661244>

Noviembre 2025 a la actualidad;

<https://www.facebook.com/profile.php?id=61585760727406>

GALERIA DE FOTOS:



30 julio 2026, Voces de la transparencia. Coffee-eco

Link:

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid024QPVqs1YENKNZxAwcTnET3YpBJtEGuyLnfxAXcVR1taMipvmaDPUTBHokiPfxsaGI&id=61585760727406



29 julio 2026.



17 julio 2026



MXTV

Publicado por Ildefonso Galvez · Hace un momento ·

...

SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TONALÁ, JALISCO

Transparencia • Integridad • Participación • Confianza



Un gobierno honesto
construye un mejor Tonalá



El Sistema Municipal Anticorrupción de Tonalá es el mecanismo que coordina a las autoridades municipales y a la ciudadanía para **prevenir, detectar, investigar y sancionar** actos de corrupción y faltas administrativas.



¿QUÉ BUSCAMOS?



PREVENIR

actos de corrupción mediante políticas de integridad y ética pública.



FORTALECER

la transparencia y la rendición de cuentas.



PROMOVER

la participación ciudadana en la vigilancia del uso de los recursos públicos.



INVESTIGAR Y SANCIONAR

las faltas administrativas de los servidores públicos.



GENERAR CONFIANZA

entre la ciudadanía y el gobierno municipal.



¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES?

- ✓ Diseñar políticas municipales de prevención de la corrupción.
- ✓ Dar seguimiento a denuncias relacionadas con posibles actos de corrupción.
- ✓ Impulsar programas de capacitación en ética e integridad para servidores públicos.
- ✓ Coordinar acciones entre el Órgano Interno de Control y otras dependencias.
- ✓ Evaluar periódicamente las estrategias anticorrupción implementadas.
- ✓ Promover la cultura de la legalidad y la participación ciudadana.



ACCIONES IMPLEMENTADAS

- ✓ Elaboración del Programa Institucional Anticorrupción.
- ✓ Implementación de políticas de integridad y comités de ética.
- ✓ Capacitación permanente a servidores públicos.
- ✓ Difusión de mecanismos para presentar quejas y denuncias ciudadanas.
- ✓ Publicación de planes de trabajo, reglamentos y sesiones del Sistema en el portal de transparencia.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

El Sistema está integrado por representantes de diversas dependencias del gobierno municipal y por un Comité de Participación Social que representa a la ciudadanía.



Dependencias Municipales



Órgano Interno de Control



Comité de Participación Social



Ciudadanía Organizada

El Sistema celebra sesiones ordinarias y extraordinarias para analizar avances, proponer acciones y tomar acuerdos para un Tonalá más íntegro y transparente.

¡TU PARTICIPACIÓN HACE LA DIFERENCIA!



Si conoces un posible acto de corrupción,

¡DENUNCIA!

En línea: denuncias@tonala.gob.mx

Correo: denuncias@tonala.gob.mx

Teléfono: 33 2792 9730 Ext. 1440

Presencial: Órgano Interno de Control

Palacio Municipal, Tonalá, Jalisco.



ESCRIBENOS PARA MÁS INFORMACIÓN

Un Tonalá transparente, honesto y sostenible es responsabilidad de todos y todas.



en la casa, con conciencia

Publicado: 30 julio 2026.